

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 04 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)**
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 014

Fecha del Traslado: 24/08/2022

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300520150137800	Ejecutivo Singular	DINAMICA IPS	CLINICA CONQUISTADORES S.A.	Traslado Art. 110 C.G.P. Conforme a lo previsto en el artículo 110 CGP, se corre traslado por el término de tres días a recurso de reposición.	23/08/2022	25/08/2022	29/08/2022 VER
05001400300920190133600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ANA MARYORI RODRIGUEZ PEREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Conforme a lo previsto en el artículo 110 CGP, se corre traslado por el término de tres días a recurso de reposición.	23/08/2022	25/08/2022	29/08/2022 VER
05001400301720090095400	Ejecutivo Singular	LINA PAULA LOAIZA ALVAREZ	GLORIA EMILSEN PALACIO BETANCUR	Traslado Art. 110 C.G.P. Conforme a lo previsto en el artículo 110 CGP, se corre traslado por el término de tres días a recurso de reposición.	23/08/2022	25/08/2022	29/08/2022 VER
05001400301820080067400	Ejecutivo Singular	MAURICIO MUNERA	CARLOS ALBERTO CORREA ROLDAN	Traslado Art. 110 C.G.P. Conforme a lo previsto en el artículo 110 CGP, se corre traslado por el término de tres días a recurso de reposición.	23/08/2022	25/08/2022	29/08/2022 VER
05001400302120180141700	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	SERGIO ANTONIO VELEZ MAYA	Traslado Art. 110 C.G.P. Conforme a lo previsto en el artículo 110 CGP, se corre traslado por el término de tres días a recurso de reposición.	23/08/2022	25/08/2022	29/08/2022 VER
05001400302420190022400	Ejecutivo Singular	FUTESA S.A.	PRODUCTOS YULI	Traslado Art. 110 C.G.P. Conforme a lo previsto en el artículo 110 CGP, se corre traslado por el término de tres días a recurso de reposición.	23/08/2022	25/08/2022	29/08/2022 VER

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 24/08/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

JORGE HERNAN VELEZ
SECRETARIO (A)